

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12797 *Resolución de 4 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Ruidera (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real» número 130, de 9 de julio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de personal funcionario de Administrativo de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Se ha publicado, así mismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla la Mancha» número 145 de 25 de julio de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real» y/o en el Tablón de anuncios de la Corporación en la forma prevista en las propias bases.

Ruidera, 4 de septiembre de 2018.–El Alcalde, Pedro Reinoso Bascuñana.